



Comodoro Rivadavia, 13 AGO. 2013

VISTO:

El Informe de avance del Proyecto de Investigación **“La nominación de los “problemas de aprender” de los alumnos y su relación con las políticas educativas de integración y su inclusión en los contextos de desigualdad social y educativa en la Provincia Del Chubut”**, presentado por la Profesora y Licenciada Gladis Díaz ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que en el informe indica producciones de avances en relación a las finalidades del proyecto.

Que da cuenta de los avances en la formación de los integrantes de la Unidad Ejecutora.

Que se ha producido un análisis de algunas metas a revisar, aspecto que resulta valioso en la construcción de un informe de avance de investigación.

Que acompaña la investigación con un conjunto de actividades académicas que la complementan y a la vez, devienen de ella, que inscribe en el Grupo de trabajo dependiente de esta Secretaría.

Que procura gestar nuevos temas de investigación durante el tiempo provisorio de construcción de conclusiones.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 27 y 28 de mayo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

.Art. 1º) Otorgar aval académico al informe de avance del Proyecto de Investigación **“La nominación de los “problemas de aprender” de los alumnos y su relación con las políticas educativas de integración y su inclusión en los contextos de desigualdad social y educativa en la Provincia Del Chubut”**, presentado por la Profesora y Licenciada. Gladis Díaz ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 2º) Elevar a la Secretaría de Ciencia Técnica para la consecución del trámite respectivo.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 266/2013

Sip
Pjg
mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Secretaria
FHCS
UNPSJB